



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Fecha: 28/04/22

**ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN**

N° 17  
Cm0033

Proveedor LAVORI HENNINGER, GUSTAVO ADOLFO ( 19203 )  
Maipu 1345-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	40,00	( 290020295 - 152 ) JUGUETES DE GOMA. [2022 107-11] Dinosaurio de goma de 30cm aprox.	2.640,00	105.600,00
0	2	40,00	( 290020295 - 33 ) JUEGO DE BLOQUES X 200 PIEZAS BOLSA [2022 107-11] Blokes tipo Rasti.	2.830,00	113.200,00
1	7	30,00	( 292000055 - 1 ) JUGUETES INFANTILES [2022 107-11] Juego de frutas en canastas tipo Duravit.	1.210,00	36.300,00
0	9	50,00	( 290020295 - 304 ) Set arma pulseras [2022 107-11] Juego de mostaacillas para pulseras.	710,00	35.500,00
0	13	150,00	( 290020295 - 151 ) JUEGOS DE OFICIO. [2022 107-11] Maletín Chico tipo "Juliana" varios: mamá, cocinera, doctora.	1.980,00	297.000,00
<b>LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS</b> QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS					587.600,00

OBSERVACIONES: Adquisición de juegos y juguetes destinados a ser sorteados en eventos que se llevarán a cabo desde la Dirección Provincial de Gestión Cultural. Adjudicado mediante Resolución MECCYT N° 1365/22.

FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial N°674/11, Artículo 34, Inciso 96.

LUGAR DE ENTREGA Fagnano N°1165 - Río Grande (Depósito Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología).

PLAZO DE ENTREGA 50% entrega inmediata 50% a 30 días de notificado el adjudicatario de la Orden de Compra.

CONDICIÓN GENERAL

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2022 RAF: 107 Nro: 5

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 1365 - Letra: - Año: 2022

EXPEDIENTE NRO 9070 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0

Firma Responsable de Compra

Emanuel ALVAREZ YEDALIAN  
Director de Compras y Contrataciones  
M.E.C.C. y T.

Firma Adjudicatario



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Fecha: 28/04/22

### ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 17  
Cm0033

**Proveedor** LAVORI HENNINGER, GUSTAVO ADOLFO ( 19203 )  
Maipu 1345-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
**Solicitan los siguientes insumos:**

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
MEMO:	4	ORDEN DE COMPRA COMPRAS D		
		<p>LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".</p> <p>EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.</p> <p>ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.</p>		



Emanuel ALVAREZ YEDALIAN  
Director de Compras y Contratación  
M.E.C.C. y T.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario